

El Ayuntamiento queda enterado de lo comunicado  
por Real orden. 119

Aprobado en el Gobierno  
por el informe de la  
Comisión de Policía rural  
respecto de los defectos  
notados en el cable de  
Requeros.



Dióse cuenta de unas comunicaciones del Sr  
Gobernador fechas 18 de los corrientes, ausando los  
recibos de informes de la Comisión de Policía  
rural y acuerdo consiguiente del Ayuntamiento apro-  
vando los respecto de los defectos notados en el cable  
de Requeros de practicar las inspecciones  
ordenadas por el Ayuntamiento después de la abui-  
da del 18 de los pasados expresando que nada  
tiene que decir en contrario y que para evitar  
nuevos perjuicios sería muy oportuno se corri-  
gieran por quien correspondiera, estando satisfe-  
cho dicha autoridad de que las obras ejecuta-  
das con fondos de la Junta de Fomento no  
hallan tenido defectos. En vista de esto el Ayun-  
tamiento acordó que dichas comunicaciones se  
unes al expediente de su referencia y que por  
la Comisión de Policía rural se informase en  
su virtud proponiendo lo que proceda.

Se incluya en el proci-  
mo atestamiento del mo-  
ro José Ant. Laborde.

Visto el dictamen de la Comisión de quin-  
tos en las instancias de José Ant. Laborde  
en solicitud de que se incluya en el atesta-  
miento del recemplar próximo a su hijo  
Jerónimo Laborde García de 14 años de edad,  
acuerdo conforme en el mismo se propone au-  
seder a la solicitud a fin de que este sea  
sorteado con los demás niños en el recempla-  
rol inmediato.

Permiso para obras  
particulares

En vista de lo informado por el arquitecto  
titular y Comisión de Policía urbana

